



**PLAN DE SEGURIDAD DARÁ  
ATENCIÓN A CAUSAS, PODER A GN,  
INTELIGENCIA Y COORDINACIÓN**

► 11

# PONDRÁ EN MARCHA EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD, SEGUNDO PISO DE LA 4T

Por Luis Carlos Silva

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el próximo 8 de octubre, es decir, dentro de una semana presentará a los mexicanos, su Plan Nacional de Seguridad, como parte de una nueva estrategia frontal de su gobierno para hacer frente a este flagelo.

Desde Palacio Nacional, en su primer conferencia de prensa de su administración la cual se comentó dará inicio todos los días a las 07:30 horas, la mandataria mexicana definió una parte de esta importante estrategia de gobierno.

Trascendió que para tal acción ha convocado a diversos sectores de la población y que además escuchará propuestas de parte de su gabinete de Seguridad, integrado por las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Armada de México, Gobernación y Seguridad. Sheinbaum Pardo dijo a su vez que el Plan Nacional de Seguridad está fundamentado en 4 principales acciones o ejes de acción. El primero de estos es el de Atención a las causas, que como su nombre lo señala contempla el análisis de las distintas acciones de gobierno que contempla un plan integral para atender los principales problemas los cuales provocan el desorden social y que la inseguridad vaya en aumento.

La segunda fase en el Plan Nacional de Seguridad es de vital importancia se dijo ayer en la conferencia de prensa mañanera y este tiene que ver con la "Consolidación de la Guardia Nacional", es decir, que es justo aquí donde se centra su plan maestro de gobierno. Dentro de las acciones que habrá

de poner en marcha la próxima semana la presidenta de la República, destaca el rubro de la "Inteligencia e Investigación", es decir, que coincide en poner en marcha una serie de medidas encaminadas en trabajar para en base a criterios científicos poner en práctica estrategias anticrimen.

Cabe destacar que la investigación dentro del tercer rubro de estas acciones contempla dar seguimiento a los principales delitos como son: robo, secuestro, extorsión, aquí contempla "cobro de piso", combate a delitos financieros como el fraude y delincuencia organizada.

A su vez, se dio a conocer que la Coordinación es vital para que con los distintos niveles de gobierno y cuerpos policiales del país, es decir, municipal, estatal y federal se logren inhibir delitos y dismantelar a grupos criminales.

Cabe destacar que el Plan Nacional de Seguridad es una estrategia de largo aliento el cual está contemplado entre los 100 puntos que recién dio a conocer la Jefa del Ejecutivo Mexicano.

## GUARDIA NACIONAL LLEVA MANO

Trascendió que el citado Plan Nacional de Seguridad lleva en esencia la estrategia de "catapultar" a la Guardia Nacional cuya nueva Reforma ha sido aprobada e impulsada por la Cuarta Transformación.

Esto último se explicó es para que este equipo de élite de seguridad pueda aplicar sus acciones, operativos y conocimientos para inhibir al crimen organizado que tanto ha golpeado al país.

Fuente: Presidencia de la República